

Historia y Patrimonio de Canarias

ESO y BACHILLERATO

2

Conquista y colonización del archipiélago



COLECCIÓN

Historia y Patrimonio de Canarias

2. Conquista y colonización del archipiélago

ESO Y BACHILLERATO

Edita:

LeCanarien ediciones

Edición digital especial para la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad.

Textos y coordinación:

Zebensui López Trujillo

Revisión de los contenidos:

Roberto J. González Zacalaín

Depósito Legal: TF 654-2020

Todos los derechos reservados.

Estamos ante una colección de Historia y Patrimonio de Canarias que permitirá que el profesorado y alumnado de los centros educativos de Canarias disponga de un recurso digital actualizado para abordar los procesos históricos que han conformado nuestra historia, desde la llegada de las primeras poblaciones hasta la conquista y colonización de las islas.

Cada volumen está estructurado en bloques temáticos que nos permitirán aproximarnos al conocimiento de los principales aspectos políticos, sociales, económicos y culturales del archipiélago. En paralelo, estos contenidos y su vinculación curricular se ponen en relación con la educación patrimonial, atendiendo al rico y diverso patrimonio de las islas en cada etapa histórica.

Se trata de un material que favorece la consolidación y ampliación de los conocimientos que se tienen sobre Canarias, continuando con las acciones que en ese sentido se han puesto en marcha desde la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad. Este material permitirá al alumnado conocer, identificar, analizar e investigar lo sucedido en nuestras islas en diferentes momentos de su historia. En definitiva, un recurso de consulta y de estudio que, además, le ofrecerá preguntas y respuestas sobre el proceso de configuración histórica de las Islas Canarias, y que perfectamente puede superar el ámbito escolar y convertirse en una herramienta de trabajo y consulta familiar.

Gregorio José Cabrera Déniz

Director General de Ordenación, Innovación y Calidad

Introducción

La colección Historia y Patrimonio de Canarias es un recurso educativo desarrollado por historiadores, especialistas en patrimonio y educadores, para dotar a los centros de enseñanza de las islas de una herramienta eficaz para el aprendizaje de los contenidos curriculares relativos al pasado del archipiélago. Dividida en dos volúmenes, con su correspondiente adaptación a las etapas de Primaria, ESO y Bachillerato, la colección hace un recorrido por la historia de las Islas desde sus primeras poblaciones, pasando por el proceso de colonización y conquista.

Este proyecto ofrece contenidos actualizados y específicos sobre Historia de Canarias, creando ese vínculo indisociable con el patrimonio cultural insular, con el conocimiento sobre la metodología de investigación, los debates intelectuales en el seno de las Ciencias Sociales o la reflexión en torno a las fórmulas disponibles para garantizar su conservación.

Como material de apoyo se ha dispuesto una serie de recursos tecnológicos que, gracias al avance reciente de nuevas técnicas en el ámbito de la investigación histórica y la gestión y difusión del patrimonio, permiten al alumnado un acercamiento a los bienes culturales de las islas. Fotogrametría, visitas virtuales o modelados 3D, son algunas de las herramientas pedagógicas que se integran, junto a una batería de actividades adaptadas, en cada uno de los volúmenes de esta propuesta educativa.

Zebensui López Trujillo
Coordinador del proyecto

1 LA EXPANSIÓN EUROPEA

LA EXPANSIÓN EUROPEA

*Las Islas Afortunadas
están más cerca de Nos,
que de cualquier otro
príncipe.*

Alfonso IV de Portugal.



Atlas catalán (1375).

La conexión de Canarias con el mundo mediterráneo quedó interrumpida por la caída del Imperio Romano. Durante la Edad Media, algunas fuentes árabes hacen referencia a las islas, aunque ese conocimiento no tuvo consecuencias para las primeras poblaciones de Canarias, que siguieron viviendo en las islas ajenas a los acontecimientos de su entorno.

El redescubrimiento de Canarias

A partir del s. XIV, comienzan a merodear las islas distintas expediciones europeas, siendo la primera conocida la de Lanceloto Malocello. Este navegante genovés llegó a Lanzarote en la década de los treinta del s. XIV, para permanecer aquí casi dos décadas. La instalación de Malocello y la aparición de las islas en el Atlas Catalán mejoraron el conocimiento y situación del archipiélago y animó a otros navegantes y exploradores a recalar en él. La mayoría de esas expediciones se realizaron para obtener esclavos, aunque algunas tuvieron un carácter evangelizador.

Astrolabio.



Las motivaciones

Las causas que favorecieron el redescubrimiento de Canarias para Europa fueron varias:

- La expansión económica de algunas regiones europeas, interesadas en establecer nuevas rutas comerciales con Oriente, que evitaran a los otomanos, así como al interior de África (oro y esclavos).
- Los avances tecnológicos de la náutica en esa etapa, con el desarrollo de la brújula, el astrolabio, el timón axial o la confección de portulanos.
- La idea de cruzada religiosa del cristianismo frente al Islam, que pretendía ganar nuevos territorios.

Los viajes catalano-mallorquines

Cataluña y Mallorca, bajo dominio de la Corona de Aragón, tuvieron un gran protagonismo en las expediciones a Canarias durante la segunda mitad del siglo XIV. Al igual que otros viajes organizados a las islas, sus motivaciones eran económicas. Varias serán las campañas sobre las islas, con el fin de obtener recursos como la orchilla (tinte natural) y esclavos.

En 1351 se instaló en Telde una misión franciscana, que, animada por el papa con el nombramiento de un obispo, duró hasta 1391. Ese mismo año se produjo la última expedición y las Islas dejaron de tener interés para los catalano-mallorquines, tomando el relevo los castellanos.



Nave típica medieval catalana.

Otras expediciones a Canarias en el s. XIV

- 1341: Nicolosso da Recco encabezó esta expedición que se enmarcó en los planes de expansión del rey de Portugal.
- 1346: Expedición aragonesa dirigida por Jaime Ferrer.
- 1351-1352: Expedición con carácter evangelizador y bajo la protección del rey aragonés.
- 1369: Viaje organizado por dos mercaderes barceloneses.
- 1377: Expedición castellana a mano de Martín Ruiz de Avendaño.
- 1391: Una nueva expedición desde Barcelona, dirigida por dos genoveses, que en dirección a Guinea pasaron por Fuerteventura.
- 1393: Expedición de Gonzalo Pérez Martel.

2 LA CONQUISTA SEÑORIAL

LA CONQUISTA SEÑORIAL

Gadifer de La Salle y Jean de Béthencourt han emprendido este viaje para honra de Dios.

Le Canarien (s. XV).



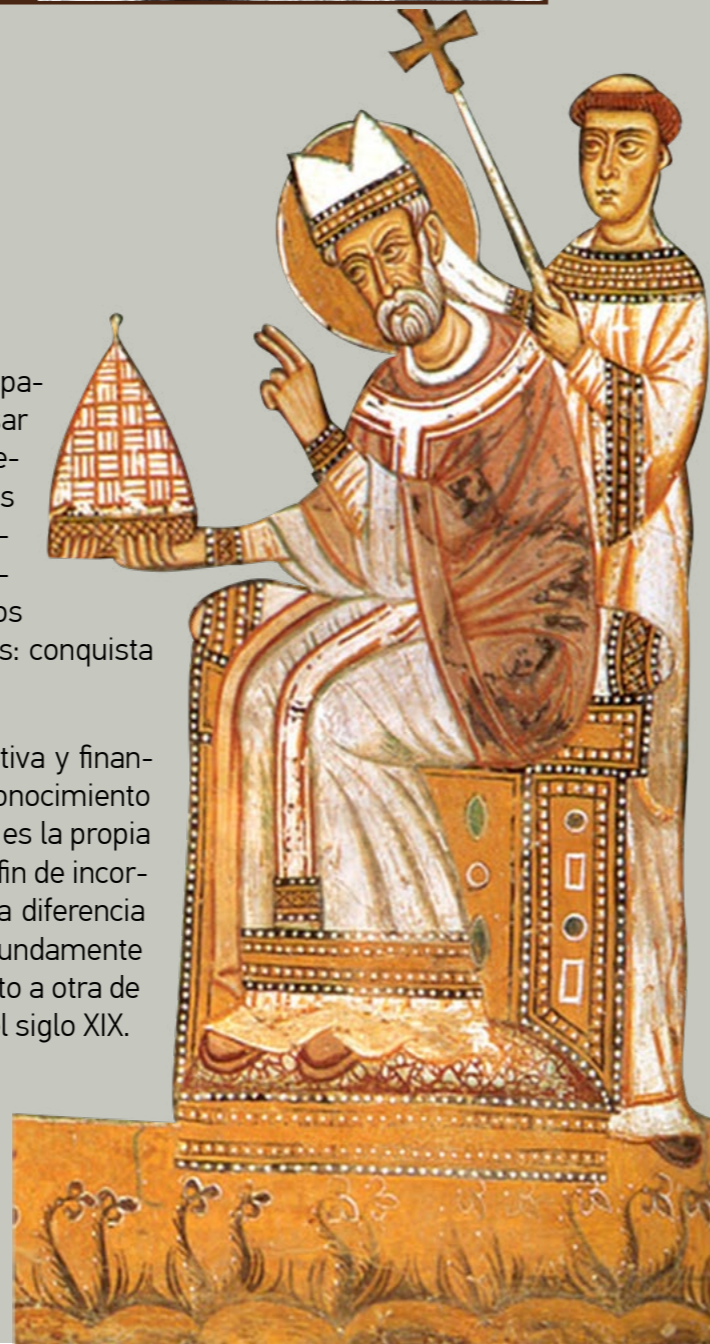
Jean de Béthencourt

El inicio de la conquista

La conquista de Canarias se inició en 1402 con la ocupación de Lanzarote, y se dio por concluida en 1496, a pesar de la resistencia guanche, con la incorporación de Tenerife a la corona de Castilla. Un siglo debieron esperar los europeos para reducir completamente las fuerzas indígenas y completar la conquista de todo el archipiélago. En todo ese tiempo, se llevaron a cabo dos modelos jurídicos distintos para su conquista, las denominadas: conquista señorial y conquista realenga.

La conquista señorial es la que se produce por iniciativa y financiación de individuos particulares, aunque bajo el reconocimiento de una corona. Por su parte, en la conquista realenga, es la propia Corona la que interviene y financia la campaña, con el fin de incorporar nuevos territorios y súbditos a sus dominios. La diferencia entre las dos modalidades de conquista marcará profundamente la vida de los habitantes de una isla señorial con respecto a otra de realengo. Los derechos señoriales serán abolidos en el siglo XIX.

Fresco del papa Silvestre I. S. XIII.



La justificación de la conquista

Para el mundo cristiano, el papa era el representante de Dios en la Tierra, por lo que podía ordenar la ocupación de un territorio no cristiano y someter a sus habitantes, delegando esa labor en príncipes que estaban autorizados a usar la fuerza para convertirlos a la fe de Cristo, o esclavizarlos si se negaban. Sin embargo, esta doctrina papal diferenciaba dos tipos de no cristianos: los paganos, gentes a las que no se les había enseñado la fe y a las cuales había que evangelizar utilizando las armas si fuera necesario; y los infieles, musulmanes y judíos, que negaban el cristianismo y a los que era legítimo someter.

La Conquista normanda

El barón normando Jean de Béthencourt y el senescal Gadifer de la Salle decidieron embarcarse en una empresa para conquistar las Islas Canarias. Bethencourt tenía interés en obtener recursos como la orchilla para sus factorías textiles, mientras que La Salle ambicionaba el señorío de las islas. Gracias a los contactos que tenía Bethencourt con la corona de Castilla, consiguió que el rey le otorgara el derecho de conquista, convirtiéndose, a cambio, en su vasallo.



Portada Le Canarien.



Blasón de Jean de Béthencourt.
Le Canarien.

Le Canarien: crónica de la conquista normanda

La crónica de la conquista normanda fue redactada por dos frailes franciscanos. Se conservan dos versiones de este texto. Le Canarien narra, además del diario de campaña militar, la vida de los antiguos canarios, siendo un testimonio de gran interés para conocer la etapa indígena de las islas.



Conquista de Lanzarote

Bethencourt y La Salle salieron en mayo de 1402, en plena Guerra de los Cien Años, de La Rochelle (Francia) rumbo a las Islas Canarias. Ese mismo año desembarcaron en Alegranza, para posteriormente hacerlo en la playa de Las Coloradas, o de Rubicón en Lanzarote. La invasión de la isla se inició desde el sur, ya que los indígenas estaban concentrados, sobre todo, en el norte y centro de la isla. Las continuadas razias de esclavos sufridas durante todo el siglo XIV, habían diezmado a la población, estimándose que habría en la isla unas trescientas personas. Inicialmente los majos no presentaron resistencia. Bethencourt se reunió con el rey Guadarfía y acordaron que los naturales quedarían bajo su protección.



Jean de Béthencourt.

La sublevación contra La Salle

Controlada Lanzarote, iniciaron la exploración de la isla vecina de Fuerteventura, llegando a la conclusión de que sin nuevos refuerzos y recursos no la podrían someter. Entonces, Bethencourt partió hacia Castilla en busca de apoyos económicos, mientras que La Salle quedó al mando del campamento, en medio de una situación difícil marcada por el hambre y la falta de recursos. Aprovechando la ausencia de La Salle, que se encontraba en el islote de Lobos, un grupo de subordinados se sublevó, robando víveres y atacando a los naturales de la isla, que se alzaron contra los normandos. La Salle consiguió aplastar tanto la sublevación interna como el levantamiento indígena.

La segunda diócesis de Canarias

A petición de los conquistadores normandos, en 1404 Benedicto XIII elevó La Capilla de San Marcial a la categoría de catedral. San Marcial del Rubicón fue el segundo obispado de Canarias (tras el obispado de Telde) aunque el primero con plena jurisdicción eclesiástica. No obstante, en 1483 la diócesis se trasladó a Las Palmas de Gran Canaria y pasó a denominarse Diócesis Canariense-Rubicense.

Papa Benedicto XIII.



Representación de las dos torres en Fuerteventura. Le Canarien.

Conquista de Fuerteventura

Mientras que La Salle pacificaba la doble rebelión, Bethencourt conseguía nuevos recursos de la Corona para continuar con la conquista del resto de las Islas. Con ello obtenía, al mismo tiempo, el derecho exclusivo que dejaba fuera a su compañero de campaña, tensando la situación entre ambos. Tal fue así que en 1404 invadieron la isla de Fuerteventura por separado: uno estableció sus fortificaciones en Rico Roque, y el otro, en Val Tarajal. Los antiguos majorereros, capitaneados por sus dos jefes tribales, Guise y Ayose, resistieron hasta que la superioridad militar de los normandos los obligó a rendirse y a ser bautizados por los franciscanos en 1405.

Conquista de El Hierro

Jean de Bethencourt desembarcó en 1405 en la isla sin encontrar oposición por parte de los antiguos herreños, muy diezmos por las capturas de esclavos que había sufrido la isla durante más de un siglo. Utilizando como intermediario a Ausegon, un indígena herreño capturado con anterioridad, el normando llegó a un acuerdo con los herreños, y tomó la isla sin oposición.

San Marcial del Rubicón

El yacimiento arqueológico de San Marcial del Rubicón es el primer asentamiento europeo permanente desde el que se inició el proceso de exploración y conquista del archipiélago canario. Un equipo de arqueólogos trabaja para recuperar los restos de la construcción europea y obtener nuevos datos sobre la llegada de los normandos a las Islas.



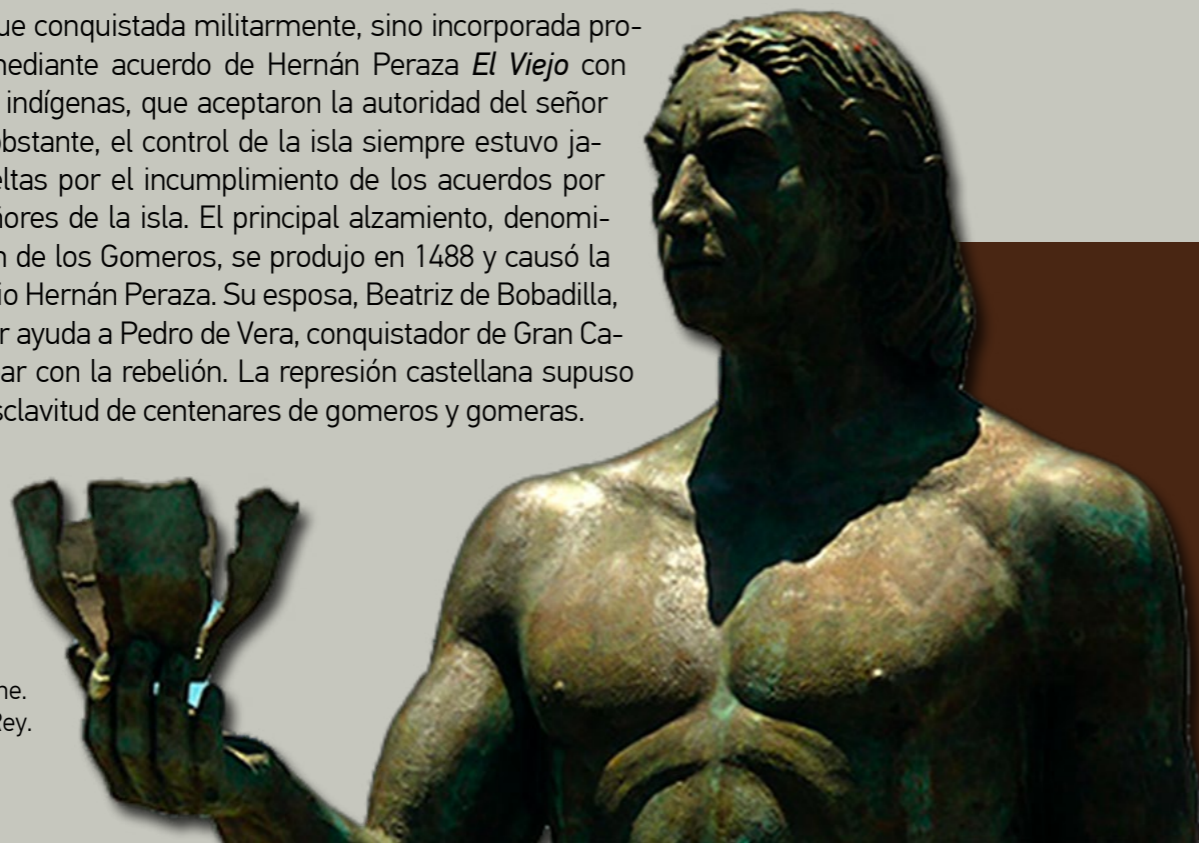
La conquista señorial castellana

La Salle regresó a Francia para reclamar sus derechos de conquista, pero ya no volvería a las Islas. Por su parte, Bethencourt retornó a Normandía en 1412 para atender sus propiedades, dejando al cargo del señorío a su pariente Maciot de Bethencourt, hasta que este vendió sus dominios y derechos de conquista en 1418 a Enrique de Guzmán, II Conde de Niebla. Posteriormente, el señorío entraría en disputa, pasando primero a manos de Alfonso de Las Casas y sus descendientes, y finalmente a Hernán Peraza, apodado *El Viejo*, y a sus hijos Guillén e Inés. Al morir Guillén Peraza en La Palma, los derechos sobre las islas pasaron a Inés Peraza y a su marido Diego García de Herrera, convirtiéndose en 1477 en únicos señores de Canarias. Ese mismo año cedió La Gomera a su hijo Hernán Peraza, apodado *El Joven*, y los derechos de Conquista de La Palma, Gran Canaria y Tenerife a la Corona de Castilla.



Incorporación de La Gomera

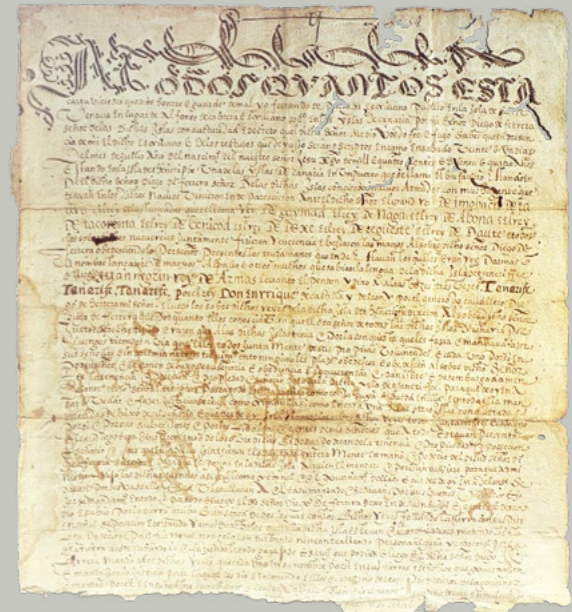
La Gomera no fue conquistada militarmente, sino incorporada progresivamente mediante acuerdo de Hernán Peraza *El Viejo* con algunos bandos indígenas, que aceptaron la autoridad del señor castellano. No obstante, el control de la isla siempre estuvo jalonado de revueltas por el incumplimiento de los acuerdos por parte de los señores de la isla. El principal alzamiento, denominado la Rebelión de los Gómeros, se produjo en 1488 y causó la muerte del propio Hernán Peraza. Su esposa, Beatriz de Bobadilla, tuvo que solicitar ayuda a Pedro de Vera, conquistador de Gran Canaria, para acabar con la rebelión. La represión castellana supuso la muerte y la esclavitud de centenares de gomeros y gomeras.



Escultura de Hautacuperche.
Valle Gran Rey.

Tentativas en La Palma, Gran Canaria y Tenerife

En 1447, Guillén Peraza desembarcó en La Palma en busca de esclavos. Los palmeros del cantón de Tihuya, al mando del rey Echedey, los emboscaron, dando muerte al propio Guillén. Por su parte, en 1461 Diego de Herrera recibió el vasallaje momentáneo de los guanartemes de Gran Canaria, aunque pronto se levantarían contra él; y en 1464 tomó posesión simbólica de Tenerife con el Acta del Bufadero. El mencey de Anaga le permitió levantar una torre en sus tierras, hasta que en 1472 fue demolida por los guanches.



Acta del Bufadero.

Los portugueses en Canarias

Los portugueses querían controlar las rutas atlánticas y las Islas Canarias resultaban un lugar de especial interés. Enrique El Navegante intentó apoderarse del archipiélago, enviando varias expediciones comandadas por Fernando de Castro y Antonio de Cámara sin demasiado éxito. Aún así, los portugueses llegaron a ocupar Lanzarote durante dos años, hasta que fueron expulsados por la población local. La última expedición militar fue la dirigida por Diego da Silva, pero Diego de Herrera maniobró para frenar sus intenciones casándolo con su hija. El Tratado de Alcaçovas de 1479 dejó a Portugal sin opciones sobre el archipiélago canario.



Enrique El Navegante.

La Torre del Conde

Fortaleza militar castellana, levantada entre 1447 y 1450 por Hernán Peraza *El Viejo*, en San Sebastián de La Gomera. Su objetivo no era protegerse de los ataques marítimos, sino de los propios gomeros y gomeras que se resistían a la ocupación de la isla por parte de los castellanos. Aquí se refugiaron durante la Rebelión de los Gómeros.



¿Qué nos cuenta el primer historiador canario sobre la conquista de Fuerteventura?

Esta actividad nos permitirá acercarnos a José de Viera y Clavijo, un intelectual canario que escribió, entre otras obras, *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*.

En parejas o de manera individual, resumiremos en cinco líneas su biografía, apoyándonos en el siguiente enlace:

https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/wiki/index.php?title=Jos%C3%A9_de_Viera_y_Clavijo

Posteriormente, analizaremos este fragmento sobre la conquista de Fuerteventura.

El mismo Gadifer de la Salle, su amigo y compañero, con quien debía partir cuantas medras y reputación adquiriese, comenzó a darle los mayores disgustos. Un semblante continuamente triste, reservado y pensativo, publicaba las turbulentas disposiciones de su ánimo, y este se declaró abiertamente cuando, habiéndole preguntado Béthencourt ¿qué era lo que sentía? Le dio la siguiente respuesta. «Vos no ignoráis que ya hace algunos años que os acompaño en la carrera de vuestras aventuras, no sin haber sacrificado a ellas mis verdaderos intereses y mi reposo. Parece que merezco ver premiada alguna parte de tan buenos oficios, y que en la conquista de estas Islas se me aseguren, a lo menos, las tres de Fuerteventura, Tenerife y Gomera, para mí y mis sucesores».

Béthencourt le respondió según sus deseos, para consolarle y aun confesarle la mucha obligación en que él y la conquista le estaban, desde el principio de la expedición hasta entonces. Dióle infinitas gracias por la buena armonía con que se habían tratado y le aseguró que, aunque las tres islas en que tenía puestos los ojos, no estaban todavía conquistadas ni lo podrían estar fácilmente, cuando llegase el caso, conocería que el mérito de sus servicios y notorio valor no estaba olvidado. Concluyó Béthencourt su discurso, suplicándole de un modo muy suave procurase no olvidar jamás los estrechos vínculos de amistad, que debían unirlos para siempre.

(...) Manifestole las desconfianzas que tenía al verle intitular absolutamente rey y señor de las Canarias, y que don Enrique de Castilla hubiese mandado publicar en Sevilla y en todos sus Estados una pragmática, por la que se ordenaba que nadie fuese osado a hacer entradas en ellas sin la licencia expresa de Béthencourt, y que la quinta parte de las mercaderías que se extrajesen de las Islas fuesen suyas, sin hacer memoria de Gadifer en dichas mercedes.

Por más que se empeñó Juan de Béthencourt en poner a su compañero, casi palpables, todas las poderosas razones que había tenido para rendir vasallaje a la corona de Castilla, demostrándole que sería una pretensión temeraria esperar hacer grandes progresos en la conquista de las Canarias sin el auxilio de esta ilustre nación (...).

Responde a las siguientes preguntas:

- ¿Quién era el amigo y compañero de Gadifer de la Salle?
- ¿A qué situación hace referencia cuando habla de “disgustos” y esa falta de premios? ¿qué consecuencias tuvo esa disputa?
- ¿La conquista de Fuerteventura fue de realengo o fue señorial? Justifica tu respuesta



3 LA CONQUISTA REALENGA

LA CONQUISTA REALENGA

*Guillén Peraza, Guillén Peraza,
¿dó está tu escudo,
dó está tu lanza?
Todo lo acaba la malandanza.*
Abreu Galindo (s. XVI)

Argote de Molina



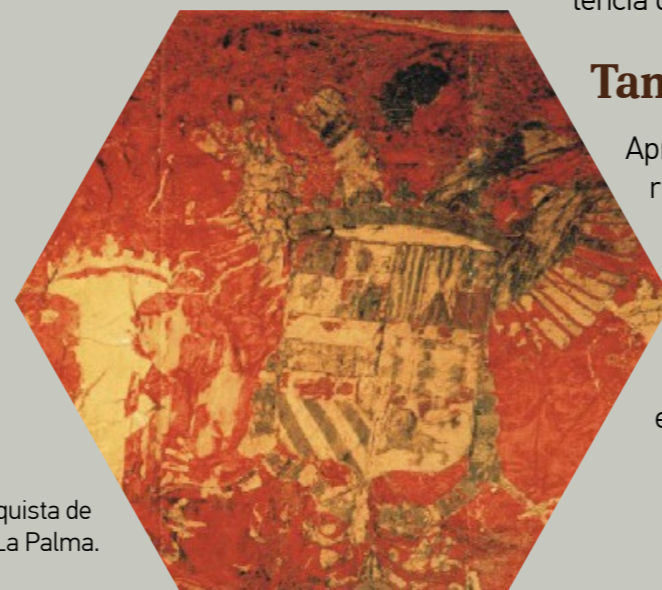
Reyes Católicos.

La segunda etapa de la conquista de las islas se caracteriza por el protagonismo de los Reyes Católicos, quienes dirigen y financian las campañas bélicas, junto a inversores particulares. Además, este periodo afecta a las tres islas más pobladas, Gran Canaria, Tenerife y La Palma, que tenían no solo más y mejores expectativas económicas, sino también unas poblaciones indígenas con mayor capacidad frente a cualquier intento de invasión.

Conquista de Gran Canaria

Juan Rejón desembarcó en La Isleta en 1478 y, junto al Guiniguada, levantó el Real de Las Palmas. Unos días después, se enfrentó a los canarios, consiguiendo la victoria que le permitiría controlar la esquina noroeste de la isla. Sin embargo, Juan Rejón sería sustituido por Pedro del Algaba, aunque este último sería ejecutado por orden de su antecesor. En consecuencia, los Reyes Católicos ordenaron la detención de Rejón y pusieron en su lugar a un nuevo gobernador: Pedro de Vera.

Pendón de la conquista de La Palma.



Bentejú y Tazarte saltando del Roque de Ansite. Gran Canaria.

Fernando Guanarteme

Pedro de Vera reanudó la conquista militar hacia el guanartemato de Gáldar, con el apoyo de Alonso Fernández de Lugo y Hernán Peraza. Gracias a ellos consiguió capturar a Tenesor Semidán, guanarteme de Gáldar, y reducir la resistencia canaria. Semidán fue enviado a Castilla a conocer a los Reyes Católicos y bautizado como Fernando Guanarteme, convirtiéndose en un valioso aliado de los castellanos para terminar de someter a la isla. Finalmente, en 1483 Gran Canaria fue conquistada definitivamente, con el suicidio ritual del líder canario Bentejú y el Faycán de Telde.

Conquista de La Palma

Alonso Fernández de Lugo obtuvo de los Reyes Católicos los derechos de conquista de La Palma. El acuerdo incluía un quinto de los esclavos vendidos y setecientos mil maravedíes, si la conquista se completaba en menos de un año. Las fuerzas castellanas desembarcaron en Tazacorte en 1492. Gracias a los acuerdos con los jefes indígenas apenas hubo resistencia, salvo un episodio en Tigalate y, sobre todo, por la fuerte resistencia opuesta por el cantón de Aceró.



A. Fernández de Lugo.

Tanausú y la resistencia palmera

Aprovechando las condiciones abruptas de la Caldera de Taburiente, los indígenas, al mando de Tanausú, impedían la penetración castellana. Lugo, ante la imposibilidad de reducir a Tanausú en su terreno, y por el temor de perder la prima, lo atrajo fuera de La Caldera para una supuesta negociación, aprovechando para capturarlo y someter a los alzados. Tanausú fue enviado a Castilla como cautivo, pero se dejó morir de inanición durante el trayecto.

Conquista de Tenerife

Tenerife se había ganado la imagen de isla indómita, tanto por su gran población como por su demostrada belicosidad, repeliendo todos los intentos de conquista anteriores. Una vez doblegada la isla de La Palma, Alonso Fernández de Lugo puso su vista en Tenerife, para lo cual renunció en 1493 a la prima por conquistar La Palma en el plazo de un año, a cambio de los derechos de conquista de Tenerife. Con ese reconocimiento, la financiación obtenida de la venta de sus ingenios azucareros de Agaete y la inversión de mercaderes italianos, Lugo se preparó para desembarcar en Tenerife en abril de 1494.



Lugo funda Santa Cruz.
Manuel González Méndez.

Bandos de paz y de guerra

En el momento del desembarco de Lugo, la isla estaba dividida en nueve menceyatos. Unos se mostraron proclives o neutrales a la nueva campaña castellana (Anaga, Güímar, Abona y Adeje), mientras que otros decidieron combatir con dureza (Taoro, Tegueste, Tacoronte, Daute e Icoden). La principal razón que explica que los menceyatos del sur se alinearan con los castellanos es la mayor relación que existía con ellos, alimentada por las labores evangelizadoras que los misioneros habían desplegado tiempo antes.

El Real de Añazo

Lugo desembarcó en las costas de Añazo (actual Santa Cruz de Tenerife), con una tropa de peninsulares y grancanarios formada por unos dos mil hombres de a pie y doscientos a caballo. Allí levantó su campamento y estableció contacto con los menceyatos hostiles, sabiendo de las dificultades que entrañaría una guerra abierta con un pueblo tan belicoso y numeroso como el guanche. Sin embargo, el encuentro con Bencomo, líder del bando de guerra, no dio resultado, ya que el mencey rechazó la propuesta de bautizarse y de someterse a la autoridad de los Reyes Católicos.



La Matanza de Acentejo.
Gumersindo Robayna.

La batalla de Acentejo

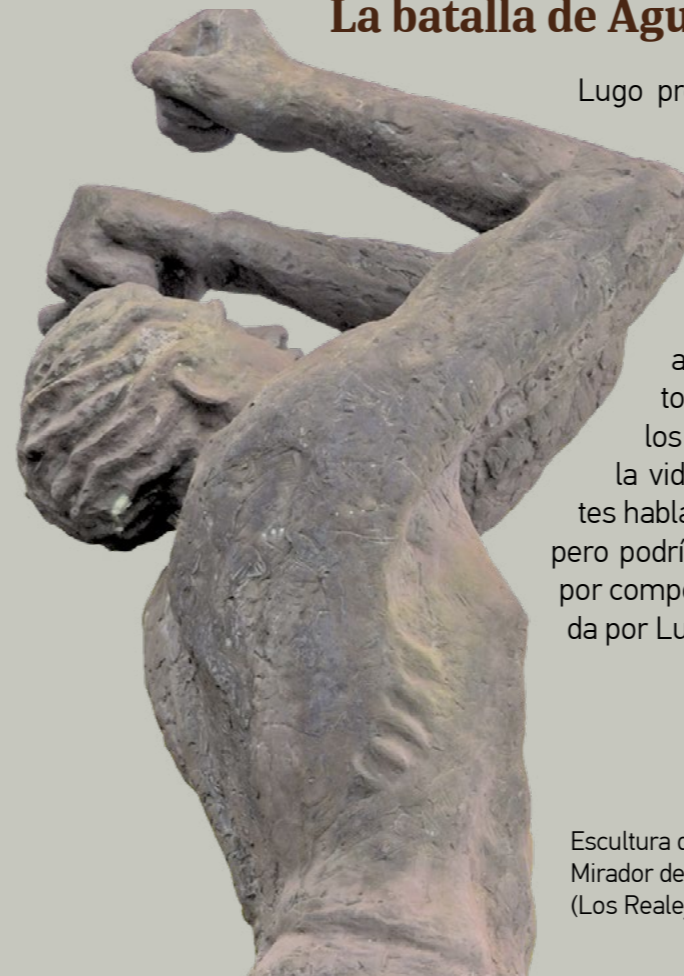
El ejército castellano salió de Añazo y se fue internando sin oposición en dirección al menceyato de Taoro. Al llegar al barranco de Acentejo, los guanches sorprendieron a los invasores, destruyendo prácticamente todas sus fuerzas. El propio Lugo casi pierde la vida y tuvo que ser rescatado y embarcado de nuevo a Gran Canaria con unos pocos supervivientes. La derrota fue tal que el pueblo que surgió tras la conquista cerca del lugar de la batalla se denominó La Matanza de Acentejo.



Casco castellano encontrado por Bethencourt Afonso en el lugar de la batalla.

La batalla de Aguerre

Lugo preparó un nuevo ejército más numeroso y mejor armado. Una vez restablecido el fortín de Añazo, se dirigió hacia los llanos de Aguerre, para presentar batalla en un lugar propicio para la caballería. El error les costó a los guanches la derrota y a Bencomo su vida. El mando pasó entonces a su hijo Bentor, que viendo cómo los castellanos tomaban la isla, se quitó la vida en un suicidio ritual. Algunas fuentes hablan de una segunda batalla de Acentejo, pero podría ser solo un intento de los cronistas por compensar la tremenda derrota moral sufrida por Lugo.



Escultura de Bentor.
Mirador del Lance
(Los Realejos).

Ermita de San Antonio

Esta ermita, una de las más antiguas de Tenerife, está ubicada en el municipio de La Matanza de Acentejo y contiene la que se cree fue la primera imagen de San Antonio en llegar a la isla tras la conquista. La ermita la mandó a construir Antón Vallejo, escribano del Cabildo, quien prometió que si salvaba la vida en la batalla levantaría una ermita en su honor en las proximidades.



Pinturas de Manuel González Méndez en el Parlamento de Canarias

Estos dos lienzos de 1906, reflejan la visión que se tenía a finales del s. XIX y principios del s. XX, sobre cómo era la población originaria de las islas, y cómo se había fusionado con los conquistadores y colonos europeos. Las pinturas muestran una idea romántica, casi idílica, en la que las dos razas y culturas se unen para formar el actual pueblo canario.

Sin embargo, una parte de la sociedad canaria considera que son ofensivos, mostrando una imagen poco realista de cómo fue la ocupación militar de las islas, y las graves consecuencias que tuvo para los antiguos canarios y canarias. Tal es así, que se ha propuesto retirarlos del Parlamento, o al menos ocultarlos durante las sesiones.

Para esta actividad, nos agrupamos en grupos de 3-4 personas y vamos a buscar noticias en la prensa sobre este tema. Para ello, elaboraremos una pequeña tabla en la que señalaremos el periódico; su lugar de edición; la fecha; y una frase representativa sobre este debate.

Posteriormente, en el mismo grupo se debatirá esta cuestión y se acordará una postura común. Por último, debatiremos sobre este hecho concreto con el resto de la clase y el significado de los símbolos pasados y su significado en el presente.



4 COLONIZACIÓN

COLONIZACIÓN

Hago repartimiento e donación de las tierras de regadío e secano a vos.

Alonso Fernández de Lugo.



Alonso Fernández de Lugo

Terminada la conquista se favoreció el poblamiento del territorio insular a través del reparto de tierras y agua entre los conquistadores, inversores y colonos, con el fin de fijar en las islas a la nueva población llegada del exterior y construir una nueva sociedad.

Repartimientos

Las mayores y mejores tierras y fuentes de agua se reservaron para los comerciantes que habían financiado las campañas bélicas y para los conquistadores de mayor rango y mérito. Mientras esta elite se repartió las mejores porciones de tierra, los soldados y nuevos colonos tuvieron que conformarse con las tierras restantes, de menor valor, extensión y producción. Los indígenas que habían colaborado con la conquista recibieron lotes de tierra como pagos por su servicio.

Molinos de gofio (La Palma).



Sistema de reparto

Como la conquista de las islas se llevó a cabo bajo dos modalidades diferentes, el sistema de repartimiento de aguas y tierra estuvo condicionado por cada uno de ellos. En el caso de las islas de señorío, la propiedad de la tierra recaía sobre el señor, que a su vez la repartía entre los colonos a cambio del pago de tributos. En cambio, en las islas de realengo, las tierras pertenecían a la Corona de Castilla, que las distribuía gratuitamente a través de un gobernador delegado, siendo los beneficiarios propietarios de las tierras otorgadas.

Garantizar la colonización

El final de la conquista había coincidido con el descubrimiento de América y las oportunidades que ofrecía el nuevo continente, en comparación con el archipiélago, eran abismales. No es de extrañar que muchos colonos decidieran abandonar sus tierras en las islas y tomar nuevo rumbo, en busca de las riquezas que prometía una tierra ingente, con abundantes recursos naturales, gentes y metales preciosos. Para evitar el éxodo, en los repartimientos se establecieron una serie de condiciones a cambio de las tierras, como la construcción de casa y la obligatoriedad de residir en la isla al menos durante cinco años. En caso de incumplimiento, perderían la propiedad de la tierra.

Conflictividad social

Las condiciones de vida de la mayoría de la población fueron muy duras en el nuevo orden impuesto por los conquistadores. La gran concentración de la tierra, las malas cosechas, las epidemias o los abusos de poder de las autoridades, hicieron que durante las primeras décadas de la colonización aparecieran numerosos conflictos rurales, sobre todo en Tenerife y Gran Canaria.



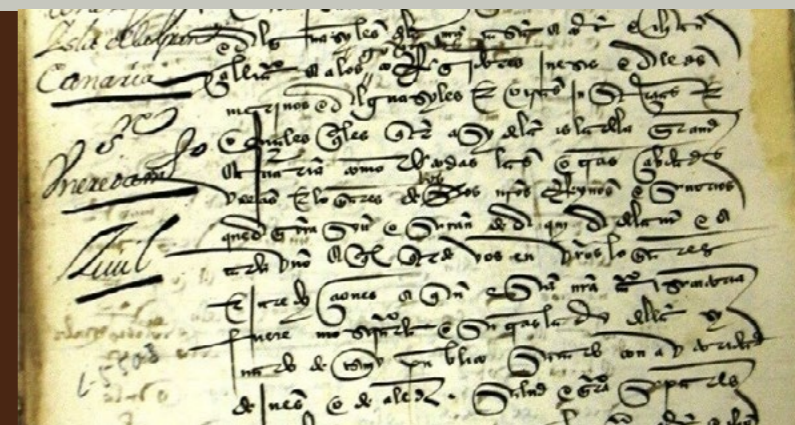
Hacienda de Los Príncipes.



Heredamiento de aguas de La Orotava.

Datos de Repartimiento

Las Datas son documentos en los que Alonso Fernández de Lugo, autorizado por la Corona, registró los repartos de tierra en la isla de Tenerife. Esta extraordinaria documentación, que resulta de interés para conocer la historia de la isla durante el siglo XVI y cómo se llevó a cabo la colonización, se conserva en varios volúmenes.



La ocupación de las islas produjo una transformación total de la sociedad indígena, sustituyéndola por un nuevo modelo social impuesto por los vencedores. Esa ruptura supuso una serie de consecuencias para los antiguos canarios, que tuvieron que adaptarse a una nueva sociedad, a un nuevo modelo de creencias y a un nuevo orden político.

Consecuencias para los antiguos canarios

La población originaria de las islas sufrió profundos cambios. Primero, en su número, ya que la resistencia a la conquista militar durante más de un siglo redujo la población, sobre todo masculina y en las islas que se habían enfrentado frontalmente a la invasión castellana. Y segundo, por la imposición de una nueva cultura y modelo social, económico, religioso y político, que cambió profundamente sus mentalidades y creencias.

¿Aculturación?

La cultura de los naturales de las islas y de los conquistadores y colonos europeos era muy diferente. Al imponerles la suya, la indígena sufrió grandes transformaciones. No obstante, el número de antiguos canarios supervivientes integrados en la nueva sociedad fue tal, que han llegado hasta día de hoy gran cantidad de elementos de la cultura indígena, tales como: la toponimia, el silbo, la lucha canaria, el salto del pastor, el gofio, la cerámica, el juego del palo, la música, la vestimenta, y un largo etcétera. A pesar de la conquista, la cultura canaria tiene un destacado componente indígena.

Juego del palo.



Lucha canaria.



Gofio canario.



Recreación de un rostro indígena.

¿Qué fue de la población originaria?

Hoy sabemos que la sociedad canaria se levantó sobre el sustrato indígena. En algunas islas, como La Palma o La Gomera, fue la mayoría de la población. En Tenerife, las zonas del sur, que se aliaron con los conquistadores, mantuvieron una mayor presencia indígena, mientras que, en el norte, donde su población luchó abiertamente, su número fue menor, a pesar de lo cual siguieron siendo uno de los grupos mayoritarios. Algo parecido ocurrió en Gran Canaria, mientras que, en Lanzarote y Fuerteventura, ya muy mermadas antes de la conquista por las razias de esclavos, se pobló en su mayoría con bereberes, pero en esta ocasión traídos desde el continente africano tras la ocupación. Así pues, los antiguos canarios no solo no desaparecieron, sino que en líneas generales fueron unas de las grandes protagonistas de la nueva sociedad.

El silbo gomero

Uno de los grandes tesoros del patrimonio cultural inmaterial de Canarias es el silbo gomero, un lenguaje articulado a partir de silbidos que permite el diálogo a distancia. Este sistema de comunicación indígena se conservó extraordinariamente en la isla de La Gomera.



Excavación arqueológica

Durante una excavación arqueológica, en una cueva habitada por los antiguos canarios, se han extraído los siguientes objetos europeos. Analízalos e intenta responder a las siguientes preguntas, como lo haría un especialista en arqueología:



¿De qué objetos se trata?

.....

.....

¿De qué material está hecho?

.....

.....

¿Existía ese material en la época indígena?

.....

.....

¿Para que se usaba?

.....

.....

.....

¿Qué nos dice de la sociedad europea que llega a las islas?

.....

.....

.....

¿Qué puedes deducir al encontrarlo en un contexto arqueológico indígena?

.....

.....

.....



5 ECONOMÍA

ECONOMÍA

Un pedazo de tierra (...) para poner ocho mil sarmientos y tres mil morales y tres mil pies de castaños.

Alonso Fernández de Lugo.

Alonso Fernández de Lugo



Otro de los ámbitos de profunda transformación tras la conquista fue el económico. La introducción de nuevas especies animales y vegetales, técnicas de cultivo, explotación pesquera y aprovechamiento intensivo de los montes, fueron las características de este periodo en el que la economía canaria estuvo marcada por el peso de la agricultura y del comercio del azúcar con Europa.

Agricultura

En la agricultura se introdujeron nuevas técnicas de cultivos, especies y relaciones respecto a la propiedad de la tierra y el agua. También existieron dos tipos de agricultura: la de autoconsumo, representada mayoritariamente por cereales (trigo, cebada y centeno), legumbres, frutas y hortalizas; y la de exportación, dominada por el cultivo de la viña y, sobre todo, por la caña de azúcar.



Viña

La primera noticia que tenemos de la introducción de la vid en Canarias es la relativa a la plantación que realizó el portugués Fernando de Castro en Tenerife en 1497. Sin embargo, la viña debió de llegar a las islas en 1402 con la expedición de los normandos. Los primeros establecimientos europeos en el archipiélago obligaron a los colonos a disponer de productos y materias primas de sus lugares de origen. Por supuesto, el vino fue uno de los más importantes, no solo por su valor alimenticio sino por su papel religioso, imprescindible para la misa cristiana. Sin embargo, el auge del vino en Canarias llegará en el siglo XVII, con la exportación hacia Europa.



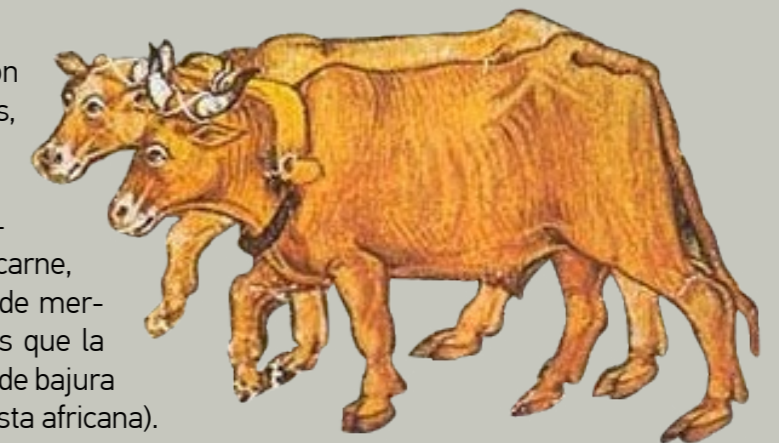
Caña de azúcar

La caña de azúcar fue el principal cultivo de la economía canaria tras la conquista, aprovechando la gran demanda de los mercados europeos: Sevilla, Cádiz, Génova, Marsella, Venecia, Brujas y Amberes, durante las décadas finales del s. XV y toda la primera mitad del s. XVI el cultivo se extendió por las islas, utilizando mano de obra especializada procedente de Madeira. El primer ingenio azucarero se levantó en el Guiniguada (Las Palmas de Gran Canaria), pero rápidamente se extendería por otras islas del archipiélago. A mediados del siglo XVI, la caña de azúcar entró en crisis por el cultivo más rentable en otras zonas de África y América.



Ganadería y pesca

La ganadería se potenció tras la conquista con la introducción de nuevas especies de vacas, caballos, burros, etc., que complementaron a las cabras, ovejas y cochinos, que ya había en buen número en las islas antes de la llegada de los europeos. La ganadería aportaba carne, pieles, tracción en los cultivos, y transporte de mercancías y personas por el territorio. Mientras que la pesca también tuvo un gran desarrollo, tanto de bajura (próxima a la costa), como de altura (en la costa africana).



Ingenio azucarero de Agaete

La construcción en 2005 de una nueva urbanización dejó al descubierto en Agaete los restos de uno de los primeros ingenios azucareros de Canarias, levantado por Antonio Cerezo en 1486. Los trabajos arqueológicos iniciales han sacado a la luz las primeras estructuras y restos de moldes cerámicos.





Busca las ermitas que hay en las islas en honor a Santa Catalina, apunta el lugar, el momento de su construcción e intenta averiguar si en esa zona hubo un ingenio para transformar la caña de azúcar. Usa el cuadro que te proponemos a continuación.

Puedes apoyar tu búsqueda, entre otros recursos, en el Catálogo de Bienes de Interés Cultural de Canarias.

Nombre	Ubicación	Fecha	¿Asociada a un ingenio?



Reconstrucción virtual de un ingenio azucarero en Agaete.



6 LAS NUEVAS INSTITUCIONES

LAS NUEVAS INSTITUCIONES

Era necesario, al servicio de Dios y de sus Altezas, que en esta isla hubiere Regidores.

Alonso Fernández de Lugo.



Alonso Fernández de Lugo

Los conquistadores suprimieron también las estructuras políticas de los antiguos canarios, sustituyéndolas por sus propias instituciones civiles, militares y religiosas, con la creación de cabildos, audiencias, etc. Todas ellas organizarían la vida social, económica y política del archipiélago durante el siglo XVI.

Instituciones civiles

Tanto en las islas de realengo como en las de señorío se crearon cabildos para el gobierno civil de la isla. En las islas de señorío, el Cabildo estaba bajo el control del señor, y en las de realengo, estaba formado por un grupo aristocrático nombrado por la Corona.

En 1526 se fundó la Real Audiencia en Las Palmas de Gran Canaria. Esta institución se encargaría a partir de ese momento de impartir justicia en las islas bajo control de la Corona, atribución que antes descansaba en la figura del gobernador. En las cuatro islas de señorío la justicia estaba en manos de los señores.

Inscripción conmemorativa de la fundación del Real de Tres Palmas (1478).



Instituciones militares

A finales del siglo XVI, la figura del gobernador fue sustituida por un cargo militar de alto grado: el comandante general. Las constantes agresiones de piratas y corsarios que asolaban las costas canarias a finales del siglo XVI, contribuyeron a crear este cargo, con amplios poderes militares, pero también civiles, judiciales y administrativos.

Instituciones religiosas

Todas las campañas militares para conquistar las islas tenían entre sus miembros un grupo de frailes de diferentes órdenes religiosas, ya que la principal justificación para llevar a cabo estas expediciones era la de evangelizar a estos pueblos paganos. Así, antes incluso del comienzo de la conquista, el papado intervino creando diócesis en las islas para favorecer su conversión al cristianismo, con unos primeros intentos en el siglo XIV, hasta la creación del obispado de El Rubicón en 1405 y su posterior traslado a Gran Canaria en 1483.

Iglesia de Betancuria. Fuerteventura.



La Inquisición

La Inquisición o Santo Oficio se instituyó en Canarias en 1492 con el objetivo de vigilar el comportamiento de los fieles y eliminar la herejía de las Islas. Establecido como Tribunal dependiente del Tribunal de la Inquisición de Sevilla, tuvo una intensa labor en Canarias, controlando una población diversa, compuesta por europeos de diversas zonas (portugueses, flamencos, genoveses, castellanos o andaluces), africanos negros y moriscos, conversos judíos e indígenas canarios. Esa amalgama de pueblos y culturas creaba muchos comportamientos y creencias contrarios a la norma religiosa, a pesar de lo cual el carácter represivo de la Inquisición en Canarias fue menor que en otras partes.

Auto de fe de la Inquisición. Francisco de Goya.



Casa del Corregidor

La construcción de la Casa del Corregidor de San Cristóbal de La Laguna se terminó en 1546. La fachada lleva la marca heráldica del gobernador Jerónimo Álvarez de Sotomayor. De esa época solo se conserva la portada de cantería roja.



Real Audiencia. Las Palmas de Gran Canaria.

Glosario

Adelantado: quien lleva a cabo una acción por mandato real (conquista).

Ansite: zona escarpada de Gran Canaria formada por varios roques, donde tuvieron lugar diversos acontecimientos históricos durante la ocupación castellana.

Astrolabio: antiguo instrumento astronómico que permite determinar la posición y altura de las estrellas sobre el cielo.

Audiencia: órgano judicial creado por la corona de Castilla.

Barón: título nobiliario europeo.

Conde de Niebla: título nobiliario de la corona de Castilla, otorgado en 1368 a Juan Alonso Pérez de Guzmán y Osorio.

Corregidor: funcionario real con atribuciones administrativas y judiciales.

Data: documento con el que se registró el reparto de tierras por parte de A. Fernández de Lugo.

Espingarda: arma de fuego del siglo XV.

Ingenio azucarero: antigua hacienda en la que se procesaba la caña de azúcar.

Morisco: término antiguo con el que se denominaba a los bereberes o imazighen.

Orchilla: la *roccella canariensis* es un líquen del que se extrae un colorante natural.

Portulano: son mapas de puertos, que hicieron posible el uso de la brújula.

Real: campamento militar.

Senescal: en Francia, fueron los delegados directos del rey con poderes jurídicos y administrativos, encargados de aplicar las decisiones del rey en las provincias.

Timón axial: pieza móvil vertical y plana colocada que sirve para establecer el rumbo de un navío.

Vinculación curricular para la ESO

Geografía e Historia. 3º ESO

Bloque de aprendizaje III: La Historia

Criterio de evaluación: 4

Contenidos: 1, 2, 3, 4, 5

Estándares de aprendizaje: 53, 54, 60, 94

Competencias: CMCT, AA, CSC, CEC

Historia y Geografía de Canarias. 4º ESO

Bloque de aprendizaje II: Los seres humanos

Criterio de evaluación: 2

Contenidos: 2, 4

Competencias: CL, CD, CSC, SIEE

Bloque de aprendizaje III: Las islas humanizadas. El territorio como fuente para el aprendizaje de la Historia

Criterio de evaluación: 3

Contenidos: 1, 2, 3

Competencias: CMCT, AA, CSC, CEC

Vinculación curricular para Bachillerato

Historia de Canarias. 2º de Bachillerato

Bloque de aprendizaje I: Las primeras poblaciones de Canarias

Criterio de evaluación: 1

Contenidos: 3

Competencias: CMCT, AA, CSC, CEC

Bloque de Aprendizaje II: Canarias durante el Antiguo Régimen. Siglos XVI, XVII y XVIII

Criterio de evaluación: 2

Contenidos: 1

Competencias: CD, AA ,CSC, SIEE, CEC



Edición digital especial para

